

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REPARACIÓN				
DESCRIPCIÓN:	CÓDIGO DE LA CEDULA:	DDU/DIVL/005/25		
Tiene por objeto solicitar autorización para cambio de estructura ya sea remodelar, ampliar la construcción de un predio.				
FUNDAMENTO LEGAL:	- Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Séptimo, Título Tercero, Capítulo Quinto, Art. 17.62; Título Primero, Capítulo Primero, Art. 18.3, fracción II; Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20 y Art. 18.26. - Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2026, Título Décimo Primero, Capítulo V, Art. 58 penúltimo párrafo. - Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de construcción para ampliación, modificación o reparación.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando en un predio se solicita la modificación de la construcción existe y se afecta los elementos estructurales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Documento que acredite la propiedad o posesión	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo,	

• Identificación oficial (INE, cartilla militar, pasaporte) • En su caso carta poder simple ante dos testigos • Licencia de Uso de suelo • Planos arquitectónicos con firma de DRO • Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias • Planos Estructurales • Planos de Instalaciones Eléctricas • Licencia de construcción anterior • Alineamiento y número oficial • Plano anterior autorizados • Registro de DRO vigente • Terminación de obra anterior • Solicitud debidamente elaborada • Memoria de Calculo Estructural con firma de DRO • Boleta Predial Vigente • Original documento propiedad, identificación, uso de suelo, licencia anterior sólo cotejo.	SI	1	Capítulo Primero, Art. 18.21; Art. 18.22, Art. 18.23; Art. 18.24
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
• Documento que acredite la propiedad o posesión	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20
• Identificación oficial del representante	SI	1	
• Licencia de Uso de suelo	SI	1	

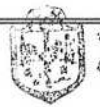
• Planos arquitectónicos con firma de DRO	SI	1	
• Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	SI	1	
• Planos Estructurales	SI	1	
• Planos de Instalaciones Eléctricas	SI	1	
• Licencia de construcción anterior	SI	1	
• Alineamiento y número oficial	SI	1	
• Plano anterior autorizados	SI	1	
• Registro de DRO vigente	SI	1	
• Terminación de obra anterior	SI	1	
• Solicitud debidamente elaborada	SI	1	
• Memoria de Calculo Estructural con firma de DRO	SI	1	
• Boleta Predial Vigente	SI	1	
• Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo	SI	1	
• Original documento propiedad, identificación, uso de suelo, licencia anterior sólo cotejo			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A			N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar formato de tramite							
	2.- Entrega de documentación completa para tramite							
	3.-Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento							
	4.- Esperar 15 días hábiles para finiquitar el tramite							
	5.- Recoger el documento y finiquitar el tramite							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	Depende de los Metros de Construcción.			Código Financiero del Estado de México Art. 144, Fracc. I al 13				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la tesorería municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Urbano			Departamento de Inspección, Verificación y Licencias		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eduardo Nava Romero			
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 A 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5558361500		1580	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Qué es una Licencia de construcción, modificación y/o reparación?		
RESPUESTA:		Es un documento normativo que nos faculta la construcción en un predio.		
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Debo tramitar licencia cuando se trata de una modificación menor?		
RESPUESTA:		Si, se debe manifestar la modificación del proyecto.		
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Cuándo debo tramitar una Licencia de Reparación?		
RESPUESTA:		Cuando la reparación afecte estructuras de la construcción.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				
 ELABORÓ: ¡Cambio con honestidad! SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. LUIS GERARDO ROSÉTE LUNA SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE DESARROLLO URBANO		VISTO BUENO:  H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2023 - 2027 C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/05/2026